

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	EVALUACIÓN		FOR-GDCO-05	
			Versión: 01	
			Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL JURIDICO

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO MNSICMCPS-0033-2026

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA ADECUACIÓN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE ANACONIA DE NEIVA – HUILA”

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo la designación realizada mediante Acto Administrativo motivado, por la cual se designa el comité evaluador de la INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO MNSICMCPS-0033-2026, suscrita por la jefe de la Oficina de Contratación, me permito presentar informe de la verificación de los requisitos jurídicos de conformidad con las reglas contenidas en el documento pliego de condiciones.

El plazo para presentar observaciones al informe de evaluación fijado en el cronograma del Sistema Electrónico. de Contratación Pública – SECOP II, dentro del Proceso venció el día trece (13) de mayo de dos mil veintiséis (2026) hasta las 11:59:00 PM. De acuerdo con la designación realizada mediante Acto Administrativo motivado se procede a evaluar las ofertas, así:

INFORME EVALUACIÓN FINAL

- OFERENTE: CALIMA CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 900.283.060-0**
REPRESENTANTE LEGAL: JOSE HERNEY POLO SOTTO
IDENTIFICACIÓN: 12.201.242

INTEGRANTES DEL OFERENTE PLURAL	N.A.
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	N.A.
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la oferta	CUMPLE El proponente CALIMA CONSTRUCCIONES S.A.S, adjunta el FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, suscrito por JOSE HERNEY POLO SOTTO identificado con cedula de ciudadanía No. 12.201.242 de Garzón Huila, en calidad de Representante legal, quien ostenta la profesión de ingeniero con matrícula profesional No 70202-175194TLM.
Oferta y Aval de la Oferta.	CUMPLE

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	EVALUACIÓN		FOR-GDCO-05	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
			Versión: 01	
			Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

	El representante legal tiene la facultad de realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad, así mismo, ostenta la profesión de ingeniero con matrícula profesional No 70202-175194TLM.
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N.A.
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales	CUMPLE CALIMA CONSTRUCCIONES S.A.S Nit : 900.283.060-0 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P364Avfr9y <ul style="list-style-type: none"> Expedición: 06/05/2026 - 15:48:49 Duración de la sociedad: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Objeto social relacionado: “Objeto social: La sociedad tendrá por objeto principal: La promoción, construcciones, interventorías técnicas, administrativas y financieras, consultorías, estudios y diseños a todo tipo de obras civiles. (...)” Facultades del representante legal: Con Facultades. Revisor: No Registra
Autorización del organismo (Acuerdo – estatutos)	N.A.
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	N.A.
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Fotocopia de tarjeta profesional y fotocopia del certificado de vigencia de tarjeta profesional:	CUMPLE Profesión: INGENIERÍA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-175194TLM desde el 24 de Septiembre de 2009 Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2026-4454762
Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE
Acta de constitución de oferente plural <ul style="list-style-type: none"> Forma de unión Identificación de los miembros del oferente plural Designación Representante y Suplente 	N.A.

 <p>Alcaldía de Neiva 2024 - 2027</p>	EVALUACIÓN	 <p>FOR-GDCO-05 Versión: 01 Vigente desde: Marzo 19 del 2021</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>
--	-------------------	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Porcentajes de participación • Duración de la forma asociativa • Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural 	
<p>Garantía de Seriedad de la oferta:</p>	<p>CUMPLE El proponente adjuntó la garantía de seriedad de la oferta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 21-46-101141517 SEGUROS DEL ESTADO S.A. • Tomador: CALIMA CONSTRUCCIONES S.A.S • Asegurado beneficiario: MUNICIPIO DE NEIVA Nit. 891180009-1 • Monto: \$9.178.107,30 • Vigencia: 08/05/2026 hasta 13/08/2026
<p>Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El proponente adjunta el Formato 5- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES, para: CALIMA CONSTRUCCIONES S.A.S identificada con NIT 900.283.060-0</p>
<p>Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)</p>	<p>N.A.</p>
<p>Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Se realizó la verificación de los antecedentes de la persona jurídica y su representante legal.</p>
<p>REDAM</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Acreditación de calidad de mipyme con domicilio en el municipio de Neiva - Huila</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El proponente aporta el “Formato 14 – Acreditación de Mipyme” para CALIMA CONSTRUCCIONES S.A.S identificada con NIT 900.283.060-0</p> <p>CALIMA CONSTRUCCIONES SAS se encuentra clasificada como: micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.</p>

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-46-101141517

Fecha de expedición:

jueves, 7 de mayo de 2026

Asegurado:

MUNICIPIO DE NEIVA

Inicio de vigencia:

viernes, 8 de mayo de 2026

Valor total asegurado:

\$ 9.178.107,30

[Consultar de nuevo](#)

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:

CALIMA CONSTRUCCIONES SAS

Fin vigencia:

jueves, 13 de agosto de 2026

CONCLUSIÓN: CUMPLE

Alcaldía de
Neiva

2. **OFERENTE: INGENIERIA VARGAS S.A.S. NIT: 900308231-3**
REPRESENTANTE LEGAL: JAIME ANDRÉS VARGAS GÓMEZ
IDENTIFICACIÓN: 7.722.460

INTEGRANTES DEL OFERENTE PLURAL	N.A.						
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	N.A.						
REQUISITOS HABILITANTES							
Carta de presentación de la oferta	<p>NO CUMPLE</p> <p>El proponente INGENIERIA VARGAS S.A.S. adjunta el FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, suscrito por JAIME ANDRÉS VARGAS GÓMEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 7.722.460 de Neiva, en calidad de Representante legal, quien ostenta le profesión de Ingeniero con matrícula profesional 70202-139530TLM.</p> <p>Se requirió al proponte para que dentro del término de traslado del informe preliminar, allegue el FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA donde diligencie la composición de la persona jurídica y su respectivo porcentaje de participación:</p> <div><div>Composición de la persona jurídica:</div><div><p>El proponente cotiza en bolsa: si ☐ no ☒</p><p>Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):</p><p>[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente.]</p><table><thead><tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table></div></div> <p>Pese a lo anterior, dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente NO atendió los requerimientos realizados.</p>	Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista			
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista					
Oferta y Aval de la Oferta.	<p>CUMPLE</p> <p>El representante legal tiene la facultad de realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad, quien ostenta la profesión de Ingeniero con</p>						

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	EVALUACIÓN		FOR-GDCO-05	
			Versión: 01	
			Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

	matrícula profesional 70202-139530TLM.
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N.A.
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de MatriculaMercantil o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales	CUMPLE INGENIERIA VARGAS S.A.S Nit : 900308231-3 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4ebFAQ4v5K <ul style="list-style-type: none"> Expedición: 17/04/2026 - 10:46:42 Duración de la sociedad: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Objeto social relacionado. Facultades del representante legal: Con Facultades. Revisor: No Registra
Autorización del organismo (Acuerdo – estatutos)	N.A.
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	N.A.
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Fotocopia de tarjeta profesional y fotocopia del certificado de vigencia de tarjeta profesional:	CUMPLE Profesión: INGENIERÍA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-139530TLM desde el 25 de Enero de 2007. Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2026-4245428
Registro Único Tributario - RUT	NO CUMPLE Se solicitó al proponente que dentro del término del traslado al informe preliminar allegue el RUT actualizado, por cuanto en el documento remitido a la entidad se evidencia que la representante legal es otra persona, situación que no coincide con lo reflejado en el Certificado de Existencia y Representación Legal. Pese a lo anterior, dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente NO atendió los requerimientos realizados.
Acta de constitución de oferente plural	N.A.
• Forma de unión	

 <p>Alcaldía de Neiva 2024 - 2027</p>	EVALUACIÓN	 <p>FOR-GDCO-05 Versión: 01 Vigente desde: Marzo 19 del 2021</p>	 <p>mipy modelo integrado de planeación y gestión</p>
--	-------------------	---	--

<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los miembros del oferente plural Designación Representante y Suplente Porcentajes de participación Duración de la forma asociativa Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural 	
<p>Garantía de Seriedad de la oferta:</p>	<p>CUMPLE El proponente adjuntó la garantía de seriedad de la oferta.</p> <ul style="list-style-type: none"> CHU – 100079054 SEGUROS MUNDIAL Tomador: INGENIERIA VARGAS S.A.S Asegurado beneficiario: MUNICIPIO DE NEIVA Monto: \$9.178.107,30 Vigencia: 8/05/2026 hasta 23/08/2026
<p>Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)</p>	<p>CUMPLE El proponente adjunta el Formato 5- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES, para: INGENIERIA VARGAS S.A.S identificada con NIT 900308231-3</p>
<p>Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)</p>	<p>N.A.</p>
<p>Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios</p>	<p>CUMPLE Se realizó la verificación de los antecedentes de la persona jurídica y su representante legal.</p>
<p>REDAM</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Acreditación de calidad de mipyme con domicilio en el municipio de Neiva - Huila</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>INGENIERIA VARGAS S.A.S tiene como domicilio principal el municipio de Neiva, Huila, y se encuentra clasificada como: micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes, conforme al certificado de existencia y representación legal.</p> <p>El proponente NO aporta el “Formato 14 – Acreditación de Mipyme”. Se solicitó al proponente que dentro del término del traslado al informe preliminar allegue el documento requerido para tal fin.</p> <p>Pese a lo anterior, dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente NO atendió los requerimientos realizados.</p>



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	qKmBQ8ymd1kB2fZCIUDrww==	Número de póliza	100079054
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	7/05/2026	Inicio de vigencia Global	08/05/2026
Fin de vigencia Global	23/08/2026	Tomador	INGENIERIA VARGAS SAS
		Asegurado	MUNICIPIO DE NEIVA
Valor asegurado	9.178.107,30		
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. MNSICMCPS-0033-2026, CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA ADECUACIÓN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE ANACONIA DE NEIVA HUILALA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS; (ART. 2.2.1.2.3.1.6 DEC.1082 DE 2015). 1) LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES. 2) EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FUADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS. 3) LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO. 4) LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 08/05/2026	24:00 Horas del 23/08/2026	\$ 9.178.107,30	\$ 25.000,00

CONCLUSIÓN: RECHAZADO

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	EVALUACIÓN		FOR-GDCO-05	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
			Versión: 01	
			Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

3. OFERENTE: CONSORCIO INTERVENTORES NEIVA 2026
REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE
IDENTIFICACIÓN: 1.075.246.439

INTEGRANTES DEL OFERENTE PLURAL		
	NOMBRE DEL INTEGRANTE	%
	JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE (1075246439, 10.00%)	10%
	JAMES ANDRADE ZAMBRANO (12.121.543, 90.00%)	90%
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	N.A.	
REQUISITOS HABILITANTES		
Carta de presentación de la oferta	<p>CUMPLE</p> <p>El proponente CONSORCIO INTERVENTORES NEIVA 2026 adjunta el FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, suscrito por el señor JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.246.439 de Neiva., en calidad de Representante legal, y con matrícula profesional No. 70202-290994 TLM</p> <p>El cual está conformado:</p> <p>JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE (1075246439, 10.00%)</p> <p>JAMES ANDRADE ZAMBRANO (12.121.543, 90.00%)</p>	
Oferta y Aval de la Oferta.	<p>CUMPLE</p> <p>Profesión Representante Legal: INGENIERÍA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-290994 TLM desde el 20 de noviembre de 2014.</p>	
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N.A.	

 <p>Alcaldía de Neiva 2024 - 2027</p>	EVALUACIÓN	 <p>FOR-GDCO-05 Versión: 01 Vigente desde: Marzo 19 del 2021</p>	 <p>mipg modelo integrado de planeación y gestión</p>
--	-------------------	---	--

<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales</p>	<p>N.A.</p>		
<p>Autorización del organismo (Acuerdo – estatutos)</p>	<p>N.A.</p>		
<p>Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.</p>	<p>N.A.</p>		
<p>Fotocopia del documento de identidad</p>	<p>CUMPLE</p>		
<p>Fotocopia de tarjeta profesional y fotocopia del certificado de vigencia de tarjeta profesional:</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Profesión Representante Legal: INGENIERÍA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-290994 TLM desde el 20 de noviembre de 2014.</p> <p>Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios: CVAD-2026-4455818</p>		
<p>Registro Único Tributario - RUT</p>	<p>CUMPLE</p> <table border="1" data-bbox="911 836 1902 974"> <tr> <td data-bbox="911 836 1409 972"> <p>CUMPLE</p> <p>JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE</p> </td><td data-bbox="1409 836 1902 972"> <p>CUMPLE</p> <p>JAMES ANDRADE ZAMBRANO</p> </td></tr> </table>	<p>CUMPLE</p> <p>JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>JAMES ANDRADE ZAMBRANO</p>
<p>CUMPLE</p> <p>JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE</p>	<p>CUMPLE</p> <p>JAMES ANDRADE ZAMBRANO</p>		
<p>Acta de constitución de oferente plural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma de unión • Identificación de los miembros del oferente plural • Designación Representante y Suplente • Porcentajes de participación • Duración de la forma asociativa • Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural 	<p>CUMPLE</p> <p>CONSORCIO INTERVENTORES NEIVA 2026 RL. JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE</p> <ul style="list-style-type: none"> • JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.246.439 de Neiva., en calidad de Representante legal, y con matrícula profesional No. 70202-290994 TLM • JAMES ANDRADE ZAMBRANO identificado con cedula de ciudadanía No. 12.121.543 de Neiva, en calidad de Representante legal, y con matrícula profesional No. 25202-27989 <p>La duración del Consorcio es igual al plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.</p>		

<div><div>Alcaldía de Neiva 2024 - 2027</div></div>	<div>EVALUACIÓN</div>	<div><div>FOR-GDCO-05</div><div>Versión: 01</div><div>Vigente desde: Marzo 19 del 2021</div></div>	<div><div>modelo integrado de planeación y gestión</div></div>
	<div><div><div><div>Compradores</div><div>Proveedores</div></div><div><div>CONSORCIO INTERVENTORES NEIVA 2026</div><div>COLOMBIA, Neiva</div><div>★★★★★</div></div><div>0 Recomendación (es)</div><div>Número de documento: 1417148</div></div><div>Copiar la URL de la empresa</div><div><div>Integrantes proponente plural</div><div>Jefe de grupo: JUAN CAMILO POLANA ANDRADE (10,00%) Otros usuarios del grupo: JAMES ANDRADE ZAMBRANO (90,00%)</div><div>Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)</div><div>Nombre de la Entidad: CONSORCIO INTERVENTORES NEIVA 2026 Nombre abreviado: CONSORCIO INTERVENTORES NEIVA 2026 Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía Número de documento: 1417148 Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Consorcio País: COLOMBIA Ubicación: CO-HUI-41001 - Neiva Departamento: Huila Municipio: Neiva</div></div></div>		
<div>Garantía de Seriedad de la oferta:</div>	<div><div>CUMPLE</div><div>El proponente adjuntó la garantía de seriedad de la oferta.</div><div><div><div>•</div>CHU – 100079064 SEGUROS MUNDIAL</div><div><div>•</div>Tomador: CONSORCIO INTERVENTORES NEIVA 2026</div><div><div>•</div>Asegurado beneficiario: MUNICIPIO DE NEIVA</div><div><div>•</div>Monto: \$9.178.107,30</div><div><div>•</div>Vigencia: 8/05/2026 hasta 08/09/2026</div></div><div>Durante el término de traslado del informe preliminar el proponente allega la póliza firmada.</div></div>		
<div>Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)</div>	<div>N.A.</div>		

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	EVALUACIÓN		FOR-GDCO-05	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
			Versión: 01	
			Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	CUMPLE El proponente adjunta: <ul style="list-style-type: none"> JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE: El proponente aporta certificado de afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones. CUMPLE JAMES ANDRADE ZAMBRANO : El proponente aporta certificado de afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones. CUMPLE
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	CUMPLE Se realizó la verificación de los antecedentes de la persona jurídica y su representante legal.
REDAM	CUMPLE <ul style="list-style-type: none"> JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE: CUMPLE JAMES ANDRADE ZAMBRANO: CUMPLE
Acreditación de calidad de mipyme con domicilio en el municipio de Neiva - Huila	CUMPLE Durante el término de traslado del informe preliminar el proponente allega el Formato 14 – Acreditación de Mipyme, Así mismo, conforme a la documentación aportada, los señores JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE y JAMES ANDRADE ZAMBRANO se encuentran clasificados como: MICROEMPRESA.

Alcaldía de
Neiva



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	uFA3wsRyuDTc+3PARjyoaw==	Número de póliza	100079064
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	7/05/2026	Inicio de vigencia Global	08/05/2026
Fin de vigencia Global	08/09/2026	Tomador	CONSORCIO INTERVENTORES NEIVA 2026
		Asegurado	MUNICIPIO DE NEIVA
Valor asegurado	9.178.107,30		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA NO. MNSICMCPS-0033-2026 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA ADECUACIÓN ESPACIO PUBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL EN ELCENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE ANACONIA DE NEIVA - HUILA.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - ANDRADE ZAMBRANO JAMES - CC: 12121543 (PART. 90 %) INTEGRANTE 2 - POLANIA ANDRADE JUAN - CC: 1075246439 (PART. 10 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTERVENTORES NEIVA 2026)CÓDIGO ASEGURADO 7433144		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 08/05/2026	24:00 Horas del 08/09/2026	\$ 9.178.107,30	\$ 25.000,00

CONCLUSIÓN: CUMPLE

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	EVALUACIÓN		FOR-GDCO-05	
			Versión: 01	
			Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

4. OFERENTE: JAIME ANDRES AREVALO ROJAS
IDENTIFICACIÓN: 7.710.008 de Neiva

INTEGRANTES DEL OFERENTE PLURAL	N.A.
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	N.A.
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la oferta	CUMPLE El proponente JAIME ANDRES AREVALO ROJAS identificado con cedula de ciudadanía No. 7.710.008 de Neiva, ingeniero civil con matrícula profesional: 25202-098919CND, adjunta el FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA en calidad de Persona natural.
Oferta y Aval de la Oferta.	CUMPLE Profesión Persona Natural: INGENIERÍA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-098919CND desde el 19 de Junio de 2003
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N.A.
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de MatriculaMercantil o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales	N.A.
Autorización del organismo (Acuerdo – estatutos)	N.A.
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	N.A.
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Fotocopia de tarjeta profesional y fotocopia del certificado de vigencia de tarjeta profesional:	CUMPLE Profesión Persona Natural: INGENIERÍA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-098919CND desde el 19 de Junio de 2003 Certificado de vigencia de tarjeta profesional No. CVAD-2026-4452170
Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE
Acta de constitución de oferente plural	N.A.
<ul style="list-style-type: none"> • Forma de unión • Identificación de los miembros del oferente plural 	

 <p>Alcaldía de Neiva 2024 - 2027</p>	EVALUACIÓN	 <p>FOR-GDCO-05 Versión: 01 Vigente desde: Marzo 19 del 2021</p>	 <p>mipy modelo integrado de planeación y gestión</p>
--	-------------------	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Designación Representante y Suplente • Porcentajes de participación • Duración de la forma asociativa • Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural 	
<p>Garantía de Seriedad de la oferta:</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Durante el término del traslado al informe preliminar el proponente adjuntó la garantía de seriedad de la oferta, a través del cual realizó la solicitud de corrección del valor asegurado por el diez por ciento (10%) del presupuesto oficial del proceso de contratación ante la aseguradora SEGUROS MUNDIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CHU-100078853 Seguros Mundial • Tomador: JAIME ANDRES AREVALO ROJAS • Asegurado beneficiario: MUNICIPIO DE NEIVA Nit. 891.180.009-1 • Monto: \$9.178.108,00 • Vigencia: 08/05/2026 hasta 08/10/2026
<p>Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)</p>	<p>N.A.</p>
<p>Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El proponente adjunta el Formato 5 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES</p> <p>La proponente adjunta los certificados de afiliación los Sistemas de Seguridad Social en salud y pensiones.</p>
<p>Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Se realizó la verificación de los antecedentes de la persona natural.</p>
<p>REDAM</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Acreditación de calidad de mipyme con domicilio en el municipio de Neiva - Huila</p>	<p>CUMPLE</p> <p>El proponente aporta el “Formato 14 – Acreditación de Mipyme” donde manifiestan que JAIME ANDRES AREVALO ROJAS se encuentra clasificada como: microempresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.</p>

	<p>Durante el término del traslado al informe preliminar el proponente adjuntó CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL:</p> <p>Fecha expedición: 13/05/2026 - 17:18:41 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qckwk9REgW</p> <p>De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.</p>
--	---



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	QZB5kmidqmyDxZooZ8trnw==	Número de póliza	100078853
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	5/05/2026	Inicio de vigencia Global	08/05/2026
Fin de vigencia Global	08/10/2026	Tomador	AREVALO ROJAS, JAIME
Valor asegurado	9.178.104,00	Asegurado	MUNICIPIO DE NEIVA
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.MNSICMCPS-0033-2026 , CUYO OBJETO ES:INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA ADECUACIÓN ESPACIO PUBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE ANACONIA DE NEIVA HUILA.LA PRESENTE POLIZA DE SERIEDAD DE OFERTA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: A) LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO. B) LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DEPARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UNTERMINO DE TRES (3) MESES. C) EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS. D) LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 08/05/2026	24:00 Horas del 08/10/2026	\$ 9.178.104,00	\$ 25.000,00



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	h43AVrJeCd9AB4OwjA+pvQ==	Número de póliza	100078853
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	13/05/2026	Inicio de vigencia Global	08/05/2026
Fin de vigencia Global	08/10/2026	Tomador	AREVALO ROJAS, JAIME
		Asegurado	MUNICIPIO DE NEIVA
Valor asegurado	9.178.108,00		
Movimiento	MODIFICACION		

Objeto de póliza

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.MNSICMCPS-0033-2026 , CUYO OBJETO ES :INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA ADECUACIÓN ESPACIO PUBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE ANACONIA DE NEIVA HUILA.LA PRESENTE POLIZA DE SERIEDAD DE OFERTA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: A) LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO. B) LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DEPARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UNTERMINO DE TRES (3) MESES. C) EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS. D) LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA DE ACUERDO A OBSERVACIONES POR PARTE DE LA ENTIDAD.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 08/05/2026	24:00 Horas del 08/10/2026	\$ 9.178.108,00	\$ 10.000,00

CONCLUSIÓN: CUMPLE

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	EVALUACIÓN		FOR-GDCO-05	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
			Versión: 01	
			Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

5. OFERENTE: ANGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO
IDENTIFICACIÓN: 12.120.877

INTEGRANTES DEL OFERENTE PLURAL	N.A.
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	N.A.
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la oferta	CUMPLE El proponente ANGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO adjunta el FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.120.877 de Neiva Huila, quien ostenta la profesión de Arquitecto con matrícula profesional 25700-36342CND.
Oferta y Aval de la Oferta.	CUMPLE El representante legal tiene la facultad de realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad, quien además ostenta la profesión de Arquitecto con matrícula profesional 25700-36342CND.
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N.A.
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de MatriculaMercantil o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales	N.A.
Autorización del organismo (Acuerdo – estatutos)	N.A.
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	N.A.
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Fotocopia de tarjeta profesional y fotocopia del certificado de vigencia de tarjeta profesional:	CUMPLE Profesión: ARQUITECTURA con MATRICULA PROFESIONAL 25700-36342. Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios: E855590
Registro Único Tributario - RUT	NO CUMPLE

 <p>Alcaldía de Neiva 2024 - 2027</p>	<p>EVALUACIÓN</p> 	<p>FOR-GDCO-05</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>
		<p>Versión: 01</p>	
		<p>Vigente desde: Marzo 19 del 2021</p>	

	<p>En consonancia con lo anterior, se requirió al proponente para que durante el término del traslado del informe preliminar se sirviera a anexar el documento requerido para tal fin.</p> <p>Pese a lo anterior, dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente NO atendió los requerimientos realizados.</p>
<p>Acta de constitución de oferente plural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma de unión • Identificación de los miembros del oferente plural • Designación Representante y Suplente • Porcentajes de participación • Duración de la forma asociativa • Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural 	<p>N.A.</p>
<p>Garantía de Seriedad de la oferta:</p>	<p>NO CUMPLE El proponente adjuntó la garantía de seriedad de la oferta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CHU-100079094 SEGUROS MUNDIAL • Tomador: ANGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO • Asegurado beneficiario: MUNICIPIO DE NEIVA Nit. 891.180.009-1 • Monto: \$9.178.107,30 • Vigencia: 08/05/2026 hasta 08/08/2026 <p>Se requirió al proponente para que durante el término del traslado del informe preliminar se sirviera a ajustar el número del proceso de contratación.</p> <p>Pese a lo anterior, dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente NO atendió los requerimientos realizados.</p>
<p>Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)</p>	<p>N.A.</p>
<p>Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>Se requirió al proponente para que durante el término del traslado del informe preliminar se sirva a allegar los certificados a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o el certificado de pago de la correspondiente planilla con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.</p>

 <p>Alcaldía de Neiva 2024 - 2027</p>	<p>EVALUACIÓN</p> 	<p>FOR-GDCO-05</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>
		<p>Versión: 01</p>	
		<p>Vigente desde: Marzo 19 del 2021</p>	

	<p>Pese a lo anterior, dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente NO atendió los requerimientos realizados.</p>
<p>Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Se realizó la verificación de los antecedentes de la persona jurídica y su representante legal.</p>
<p>REDAM</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>Se requirió al proponente para que durante el término del traslado del informe preliminar se sirviera a allegar el documento requerido para tal fin.</p> <p>Pese a lo anterior, dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente NO atendió los requerimientos realizados.</p>
<p>Acreditación de calidad de mipyme con domicilio en el municipio de Neiva - Huila</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>El proponente aporta el “Formato 14 – Acreditación de Mipyme” donde manifiestan que NGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO identificado con cedula de ciudadanía No. 12.120.877 de Neiva (H), se encuentra clasificado como: micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes, no obstante, no adjunta copia del registro mercantil.</p> <p>Se requirió al proponente para que durante el término del traslado del informe preliminar allegue el documento requerido.</p> <p>Pese a lo anterior, dentro del término de traslado del informe preliminar, el proponente NO atendió los requerimientos realizados.</p>



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	6eVlxKzslhy5VYo5uPMdCg==	Número de póliza	100079094
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	7/05/2026	Inicio de vigencia Global	08/05/2026
Fin de vigencia Global	08/08/2026	Tomador	RAMIREZ PERDOMO, ANGEL FERNANDO
Valor asegurado	9.178.107,30	Asegurado	MUNICIPIO DE NEIVA
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.MNSICMCPs-003-2026 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA ADECUACIÓN ESPACIO PUBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE ANACONIA DE NEIVA-HUILA.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 08/05/2026	24:00 Horas del 08/08/2026	\$ 9.178.107,30	\$ 25.000,00

CONCLUSIÓN: RECHAZADO

Alcaldía de
Neiva

RESUMEN CONCLUSIONES DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO

Una vez verificada la oferta de los siguientes proponentes se determina que:

No.	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	CALIMA CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE
2	INGENIERIA VARGAS S.A.S	RECHAZADO
3	CONSORCIO INTERVENTORES NEIVA 2026	CUMPLE
4	JAIME ANDRES AREVALO ROJAS	CUMPLE
5	ANGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO	RECHAZADO

Neiva, 15 de mayo de 2026



SAIRA LORENA TOVAR SANTOS
Evaluadora Jurídica
Abogada Contratista S.I.

Alcaldía de
Neiva